

Madrid, 2 de Julio de 2024

AYUN.NAVAS DE LA CONCEPCION  
PLAZA ESPAÑA, 7  
41460 - NAVAS DE LAS CONCEPCION, (SEVILLA)

Muy Sres. Nuestros

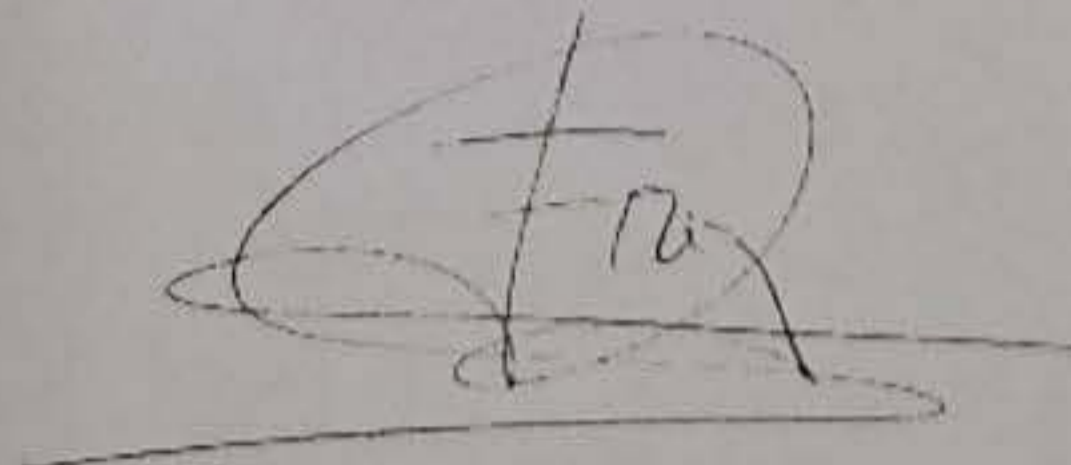
Con fecha 2 de Julio de 2024, y en cumplimiento de lo dispuesto en la Orden Ministerial de 11 de marzo de 2015 y en la Resolución Ministerial de 27 de Junio de 2024, del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, Dirección General de Política Energética y Minas, les hemos transferido el importe correspondiente al segundo pago y resto de las asignaciones correspondientes al año 2024, una vez deducido el importe del primer pago a cuenta realizado el pasado 30 de Enero de 2024.

Según la siguiente liquidación:

Término fijo 2024	401.760,00 €
Término variable 2023	477.948,13 €
Mínimo garantizado	0,00 €
Total Liquidado	<u>879.708,13 €</u>
A Cuenta	- 199.440,00 €
Líquido Transferido	<u>680.268,13 €</u>

Para evitar demoras en el próximo pago, como en ocasiones anteriores, les rogamos nos envíen, a la mayor brevedad posible, CERTIFICADO acusando el recibo de los mismos.

Atentamente,



Fernando Rey Moreno

